

MEMORIA ECONÓMICA

CIDEL GALICIA
2023



MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2023

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación CIDEL realiza acciones de cooperación al desarrollo y educación al desarrollo así como diversas actuaciones con el fin de recaudar fondos. Es una entidad privada constituida y registrada en el Registro Autonómico de la Xunta de Galicia cuya actividad es sin ánimo de lucro.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Se aplican los principios establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1491/2011, de 24 de Octubre ,con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio,de la situación financiera de la entidad,así como de sus resultados de la entidad. No ha habido razones excepcionales que afecten a la imagen fiel de la Entidad

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No existen razones excepcionales por las que para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado las disposiciones legales en materia contable, ni se han aplicado otros principios contables que no sean obligatorios

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

Se ha aplicado el principio de precio de adquisición. Se ha considerado como mayor importe del precio de adquisición, todos los gastos inherentes a la compra. Se ha considerado también como mayor coste de adquisición el IVA soportado, no deducible ni susceptible de devolución por hacienda, dada la actividad propia de la Asociación. Se ha aplicado el principio de importancia relativa contabilizando directamente como gasto las compras de material de oficina, de artículos de limpieza y otras adquisiciones que dada su poca entidad no merecía la pena inventariar

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se ha aplicado la normativa del RD 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se ha producido ningún cambio de criterio por la aplicación de la normativa del RD 1491/2011 debido a que se basa, principalmente, en los mismos criterios contables que el RD 1514/2007 que se estaba utilizando con anterioridad

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No hay ajustes contables por corrección de errores

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

De acuerdo con el RD 1491/2011 y los estatutos de la propia entidad, entidad sin ánimo de lucro, la afectación de los remanentes y el excedente de los ejercicios se utiliza como autofinanciación destinándose a Remanente los resultados positivos del ejercicio, de manera que sirva para los fines de interés general objeto de la propia actividad de la asociación. El resultado no se distribuye en el sentido mercantil, dado que el resultado de la entidad se destina exclusivamente a cubrir los gastos de los siguientes ejercicios, en los que va a realizar su actividad no lucrativa, cubriendo los gastos que se produjeran y que no sean cubiertos por subvenciones solicitadas y posteriormente no concedidas. En el ejercicio 2023, los ingresos superan los gastos, por lo que se han registrado un resultado positivo por valor de 44,00 euros

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
------------------------	----------------

Excedente del ejercicio	44,00
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	44,00

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	44,00
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	44,00

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No procede

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Su valoración sería similar a la de los bienes del Inmovilizado Material

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no posee bienes integrantes del Patrimonio Histórico

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se valora al coste de adquisición, que incluye todos los gastos adicionales incurridos hasta su puesta en funcionamiento, con excepción de los gastos financieros. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. En todos los casos, se deducen del valor originario las amortizaciones que se han practicado, las cuales se han establecido en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute. Los gastos de conservación y mantenimiento

incurridos en el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias. En cambio los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que el importe sea significativo. El Inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho patrimonio entre los años de vida útil estimada que constituye el período en que la entidad espera utilizarlos.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Se considerarán junto con el precio de adquisición o coste de producción, las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra, además de las instalaciones y elementos con carácter permanente. La asociación no tiene bienes de esta naturaleza.

4.5 PERMUTAS

No se han realizado permutas.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

No se han solicitado instrumentos de financiación durante el ejercicio.

4.7 EXISTENCIAS

No se contabilizan existencias en su activo para el año 2023

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio medio del mes en el que se produce la transacción.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La asociación está exenta del impuesto sobre beneficio.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Para la contabilización de Ingresos y Gastos, la entidad, sigue los principios del NPGC del RD 1491/2011 Ingresos: Los ingresos de actividad durante el año 2023 se identifican como 70,29 como cuotas de asociados y afiliados así

como ingresos por otras actividades por un valor de 500,00€.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No hay dotación en este apartado.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

No hay dotación en este apartado.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Son la fuente principal de financiación de la actividad. Durante el ejercicio 2023 solo se ha obtenido ingreso por cuotas de asociados y afiliados.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen operaciones entre partes vinculadas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

No existen operaciones durante el ejercicio 2023

5.2 AMORTIZACIONES

No existen operaciones durante el ejercicio 2023

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No existen operaciones durante el ejercicio 2023

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

No existen operaciones durante el ejercicio 2023

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No existen operaciones durante el ejercicio 2023

--

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No existen operaciones durante el ejercicio 2023
--

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

No existen operaciones durante el ejercicio 2023
--

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

No existen operaciones durante el ejercicio 2023

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

No existen operaciones durante el ejercicio 2023

10 PASIVOS FINANCIEROS.

No existen operaciones durante el ejercicio 2023

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores	7804,56			
Excedente del		44,00		

ejercicio				
Total...	7804,56	44		7848,56

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La entidad se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, tanto a nivel estatal como autonómico y local, habiendo obtenido a lo largo del ejercicio diversos certificados acreditativos de aquella situación, necesarios para poder presentarse a la consecución de diversas subvenciones.

12.2 OTROS TRIBUTOS

La entidad cumple con sus obligaciones fiscales, de forma periódica, presentando y pagando cualquier tipo de declaración o autoliquidación que le corresponde, tanto a nivel de la administración estatal, como local como autonómica

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Sueldos	
Cargas sociales	

Otros gastos de la actividad	
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios y similares	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Otros servicios	
Tributos	
Perdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	
Otros gastos de gestión corriente	526,29
Amortización de inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Total...	

Partida	Ingresos
Cuota de asociados y afiliados	70.29
Aportaciones de usuarios	
Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de la actividad	500
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	
Ingresos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos	

financieros	
Total...	44,00

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

La entidad ha obtenido donaciones de afiliados por valor de 70,29 durante el ejercicio 2023.

No ha obtenido subvenciones en el ejercicio 2023.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
								N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
					Importe	%							
N-4													
N-3													
N-2													
N-1													
N													
TOTAL													

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines			
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)			

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen.

18 OTRA INFORMACIÓN.

La Asociación durante el ejercicio 2023 ha destinado todos sus elementos patrimoniales a sus fines estatutarios. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del órgano de administración. El órgano de administración no percibe por este concepto sueldos, dietas, ni retribuciones de clase alguna. A fecha de cierre no existen reclamaciones, ni procedimientos judiciales de clase alguna. No existen otros acontecimientos especiales producidos en la entidad con posterioridad al cierre. La asociación cuenta con personal voluntario que colabora en alguna de las actividades que se realizan. La entidad cuenta con colaboración con otras entidades, especialmente centros educativos, universidades y otras asociaciones.